INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

ESCANEAR

A los señores accionistas de la compañía MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, en concordancia con los artículos 231, 274, 275 y 279 de la Ley Codificada vigente, se emite el presente informe de comisario para conocimiento de la Junta de Accionistas de la Compañía.

1. Operaciones de Compañía

En el período económico 2014 motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. La empresa se constituyó con fecha 29 de agosto de 1982 según inscripción realizada en el Registro Mercantil; el 17 de febrero de 1998 se realiza la transformación de la compañía, constituyéndose en Sociedad Anónima, según escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 24 de junio del mismo año.

2. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias

La Administración de la Compañía ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo a las normas legales y estatutarias, ó según las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los controles internos administrativos y contables implantados por la Administración de la Compañía, son razonablemente aceptados.

La Gerencia General y la Empresa que presta los servicios contables para la compañía, prestaron su colaboración para el desempeño de las funciones de Comisario revisor, considerando las atribuciones y obligaciones determinadas en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías vigente.

3. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de la Norma de Información Financiera – NIIFs para PYMES

3.1 Toda la información contenida en los estados financieros adjuntos: Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico en diciembre 31 del 2014 corresponden a cifras registradas en los libros de contabilidad de la Compañía.

Estos estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, aplicando la Norma Internacional de Información Financiera NIIFs para PYMES, Normas Internacionales de Contabilidad NIC y demás leyes vigentes en el Ecuador.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 de la Compañía se han preparado en base a costos históricos, con excepción de los cálculos actuariales por jubilación patronal y desahucio.

3.2 La Compañía no supera los montos establecidos por la Ley, por lo tanto no hay obligatoriedad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

3.3 La Compañía al 31 de diciembre del 2014, mantiene en la cuenta reserva legal el valor de USD$ 2.648,28, la cual supera el 50% del capital social suscrito, de acuerdo a lo que manifiesta la Ley de Compañías vigente.

3.4 En mi opinión excepto por lo mencionado en el párrafo 3.3, los estados financieros de la Compañía **MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A.**, se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que ponga en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que pueda ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas que induzcan a fraudes o errores en la presentación razonable de los

estados financieros; tampoco han existido hechos subsecuentes entre la fecha de cierre de balances y la del Informe de Comisario (abril 15 del 2015), que a criterio de la Administración de la empresa pudiera tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

Desconozco así mismo, la existencia de cifras o valores no evidenciadas en los estados financieros que han sido preparados por la Gerencia General de la Compañía.

Mi responsabilidad es presentar este informe basado en el respectivo examen de cuentas y, la responsabilidad de la Administración de la Compañía es la de preparar y presentar los referidos estados financieros y anexos así como la declaración del Impuesto a la Renta por el ejercicio económico terminado 2014.

4. Cumplimiento de obligaciones tributarias y conciliación del Impuesto a la Renta

La Compañía ha cumplido razonablemente durante el año 2014 sus obligaciones tributarias: declaraciones del Impuesto al Valor Agregado – IVA y Retenciones en la Fuente respectivamente.

Durante el ejercicio económico 2014, la Compañía generó una utilidad neta de USD$ 21.480.44 después del cálculo del 15% de la Participación Trabajadores, Reserva Legal e Impuesto a la Renta.

Conciliación tributaria:

15 % Participación trabajadores:

Utilidad del ejercicio	31.737.14
Base cálculo participación trabajadores	**31.737.14**
15% Participación trabajadores	**4.760.57**

Cálculo del Impuesto a la Renta:	
Utilidad del ejercicio	31.737.14
Más: Gastos no deducibles	3.384.56
Menos: 15% participación trabajadores	4.760.57
Base cálculo impuesto a la renta	**30.361.13**
22% Impuesto a la renta	**6.679.45**

Resumen:	
Utilidad del ejercicio	31.737.14
Menos: 15% Participación Trabajadores	4.760.57
22% Impuesto a la Renta	6.679.45
Reserva Legal	2.029.71
Utilidad neta del ejercicio	**18.267.41**

5. Documentos que se presenta al presente informe

- Balance de Situación financiera;
- Estado de Resultados integral;
- Estado de flujo de efectivo;
- Estado de cambios en el patrimonio; y,
- Notas a los estados financieros.

Legalizado por:

Castillo Ronier Stalin
Comisario Revisor
Reg. CBA.1706314

Bocío: P/A atender 22/05/2015

MEMORIAL International, L.A.

OF-15-04-007

Quito, 11 de Abril del 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

De mi consideración:

Yo MONTES DE OCA CORDOVA CHRISTIAN ESTEBAN con cedula 171223408-5, Presidente de **MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA** con RUC 1791919629001; solicito autoricen a quien corresponda realice la recepción del INFORME DE COMISARIO correspondiente al periodo 2014, ya que se envió duplicada la información del Informe de Gerencia

Adjunto Informe original del Informe de Comisario, de acuerdo a su requerimiento.

Por su gentil atención anticipo mi agradecimiento

Atentamente,

Christian Montes de Oca

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
21 MAY 2015
Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
C.A.U. - QUITO

AV. AMAZONAS ESQ. Y ALEMANIA EDIF. SKORPIOS P.B.

244-7431 225-3890

N° 2924
DESPACHO DEL INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION (E)
PARA: Margarita
INDICACIONES: Su atención
10 días término
FECHA: 21-05-2015 HORA 16:46

DRICAI
21/MAY/2015 16:23